

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL005/2/2025 “PÓLIZA DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE BALANCEO Y ENTREGA DE APLICACIONES FORTIADC 400F”

Fecha de publicación: Del 24 de enero del 2025 al 4 de febrero del 2025

